Concordia – Magdalena, noviembre 16 de 2022

Señores
MINISTERIO DEL DEPORTE
Atn. Dra. Eugenia Marcela Tovar Romero
Directora De Recursos y Herramientas del SND
Supervisora del Convenio Interadministrativo 1264-2020
Av. Cra 68 No. 55 65
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE DISEÑOS

Respetados señores,

El municipio de Concordia – Magdalena, como entidad ejecutora del proyecto de inversión de obra pública que tiene por objeto **"CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO PARA BÁLSAMO CORREGIMIENTO DE CONCORDIA, MAGDALENA",** en desarrollo del **Convenio Interadministrativo 1264 DE 2020**, presenta solicitud de plazo para la entrega de la documentación solicitada mediante **Comunicado No. 2022EE0028766** - Convenio **1264-2020** Concordia – Magdalena de fecha 8 de noviembre, donde nos solicitan el envio de la documentación hasta el día 28 de noviembre.

Debido a la fuerte ola invernal que atraviesa el municipio en estos momentos, la vía que conduce de la cabecera municipal al corregimiento de bálsamo se encuentran en muy mal estado e intransitable, situación que a dificultado el traslado de los profesionales y equipos necesarios para realizar el estudio fotométrico y de tierra hasta la obra del polideportivo, este estudio es de suma importancia dado a que estos se realizan con el objetivo de planear o verificar según sea el caso, que las instalaciones encargadas de iluminar el inmueble cumplan con el nivel de iluminación más adecuado a las funciones operacionales para las que fue construido, tomando en cuenta factores de iluminación natural, tipo de luminarias, watteje (cantidad de watts) así como su costo/beneficio y el ahorro energético que se obtenga a largo plazo, cabe aclarar que se viene adelantando la parte del diseño que no requiere de esta información, con el fin de cumplir con la entrega de los mismos en el plazo que se estipula en este comunicado.

Se le solicita a esta entidad un plazo de entrega hasta el día 15 de diciembre del presente año, fecha ajustada a la programación enviada anteriormente para la solicitud de ampliación de plazos del convenio.

La definición y maduración de tales documentos de planeación son de vital importancia para la ejecución de la obra, así como para la vigilancia de la interventoría que se llegase a concebir por parte del Ministerio, entendiéndose que resultaría inconveniente retomar la etapa de construcción sin antes superar esta fase de planeación, circunstancias que motivan al municipio a solicitar al Ministerio una prórroga del Convenio 1264 de 2020, en los términos de la programación proyectada por la dependencia municipal de ocho (8) meses comprendidos así:

• Dos (2) primeros meses, equivalente a ocho semanas para ajustar los diseños eléctricos por parte de la entidad ejecutora acompañados de una firma especializadas, y armonizar el resto de documentos de planeación (diseños, estudios, presupuestos, APU's) a la naturaleza del proyecto y las especificaciones técnicas del sector.

• Los seis (6) meses siguientes correspondería a la fase de construcción de la obra.

Se aclara que en la programación adjunta el mes (1) corresponde al mes de noviembre de 2022.

De antemano agradeciendo su atención.

Atentamente,



ELISEO JOSE BARRAZA BARRIOS
Alcalde Municipal de Concordia
Proyecto. Kelly Johana Socarras Gracias
Anexo: Programación

PROGRAMACION CONVENIO Nº COID-1264-2020 QUE TIENE POR OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL MUNICIPIO CONCORDIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BÁLSAMO, MUNICIPIO DE CONCORDIA”

		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
ITEM	ACTIVIDAD	S - 1	S - 2	S - 3	S - 4	S - 5	S - 6	S - 7	S - 8	S - 9	S - 10	S - 11	S - 12	S - 13	S - 14	S - 15	S - 16	S - 17	S - 18	S - 19	S - 20	S - 21	S - 22	S - 23	S - 24	S - 25	S - 26	S - 27	S - 28	S - 29	S - 30	S - 31	S - 32
CAPITULO 1	ETAPA DE AJUSTES Y APROBACION DE DISEÑOS																																
1.1	PROCESO CONTRATACION DE UN PROFESIONAL DE INGENIERA ELECTRICA																																
1.2	REVISION, AJUSTE Y APROBACION DE DISEÑO ELECTRICO																																
1.3	AJUSTE Y APROBACION DE DISEÑOS ARQUITECTONICO Y ESTRUCTURALES																																
1.4	AJUSTE DE PRESUPUESTO DE OBRA - PRESENTACION DOCUMENTACIÓN ADICION RECURSOS A MINDEPORTE																																
CAPITULO 2	PROGRAMACION DE OBRAS																																
2.1	EJECUCION DE OBRAS DE CONSTRUCCION																																

KELLY JOHANA SOCARRAS GARCIA
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
SUERVISOR

SOLICITUD DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE DISEÑOS - Respuesta a comunicado No. 2022EE0028766 MINDEPORTE

Planeacion concordia <planeacion@concordia-magdalena.gov.co>

Mié 16/11/2022 9:18

Para: Jorge Alonso Martinez Caceres <Jomartinez@mindeporte.gov.co>;Katheryn Cortes Reinel <Kacortes@mindeporte.gov.co>

CC: victor.burgos@contraloria.gov.co <victor.burgos@contraloria.gov.co>;veburgos@contraloria.gov.co <veburgos@contraloria.gov.co>

2 archivos adjuntos (188 KB)

SOLICITUD DE PLAZO PARA ENTREGAR DISEÑOS .pdf; PROGRAMACIÓN DE OBRA PARA PRORROGA.xlsx;

Concordia – Magdalena, noviembre 16 de 2022

Señores
MINISTERIO DEL DEPORTE
Atn. Dra. Eugenia Marcela Tovar Romero
Directora De Recursos y Herramientas del SND
Supervisora del Convenio Interadministrativo 1264-2020
Av. Cra 68 No. 55 65
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE PLAZO PARA LA ENTREGA DE DISEÑOS

Respetados señores,

El municipio de Concordia – Magdalena, como entidad ejecutora del proyecto de inversión de obra pública que tiene por objeto **"CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO PARA BÁLSAMO CORREGIMIENTO DE CONCORDIA, MAGDALENA",** en desarrollo del **Convenio Interadministrativo 1264 DE 2020**, presenta solicitud de plazo para la entrega de la documentación solicitada mediante **Comunicado No. 2022EE0028766** - Convenio **1264-2020** Concordia – Magdalena de fecha 8 de noviembre, donde nos solicitan el envio de la documentación hasta el día 28 de noviembre.

Debido a la fuerte ola invernal que atraviesa el municipio en estos momentos, la vía que conduce de la cabecera municipal al corregimiento de bálsamo se encuentran en muy mal estado e intransitable, situación que a dificultado el traslado de los profesionales y equipos necesarios para realizar el estudio fotométrico y de tierra hasta la obra del polideportivo, este estudio es de suma importancia dado a que estos se realizan con el objetivo de planear o verificar según sea el caso, que las instalaciones encargadas de iluminar el inmueble cumplan con el nivel de iluminación más adecuado a las funciones operacionales para las que fue construido, tomando en cuenta factores de iluminación natural, tipo de luminarias, watteje (cantidad de watts) así como su costo/beneficio y el ahorro energético que se obtenga a largo plazo, cabe aclarar que se viene adelantando la parte del diseño que no requiere de esta información, con el fin de cumplir con la entrega de los mismos en el plazo que se estipula en este comunicado.

Se le solicita a esta entidad un plazo de entrega hasta el día 15 de diciembre del presente año, fecha ajustada a la programación enviada anteriormente para la solicitud de ampliación de

plazos del convenio.

La definición y maduración de tales documentos de planeación son de vital importancia para la ejecución de la obra, así como para la vigilancia de la interventoría que se llegase a concebir por parte del Ministerio, entendiéndose que resultaría inconveniente retomar la etapa de construcción sin antes superar esta fase de planeación, circunstancias que motivan al municipio a solicitar al Ministerio una prórroga del Convenio 1264 de 2020, en los términos de la programación proyectada por la dependencia municipal de ocho (8) meses comprendidos así:

• Dos (2) primeros meses, equivalente a ocho semanas para ajustar los diseños eléctricos por parte de la entidad ejecutora acompañados de una firma especializadas, y armonizar el resto de documentos de planeación (diseños, estudios, presupuestos, APU’s) a la naturaleza del proyecto y las especificaciones técnicas del sector.

• Los seis (6) meses siguientes correspondería a la fase de construcción de la obra.

Se aclara que en la programación adjunta el mes (1) corresponde al mes de noviembre de 2022.

De antemano agradeciendo su atención.

Atentamente,

ELISEO JOSE BARRAZA BARRIOS
Alcalde Municipal de Concordia

Proyecto. Kelly Johana Socarras Gracias

Anexo: Programación